REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO

BUGA - VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

No. 0111

miércoles, 11 de noviembre de 2020

#	Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Actuación
1	2015-00173	Ordinario	FREDY ALEXANDER QUINTERO	PROACTIVA S.A E.S.P Y OTRAS	110/11/2020	Auto de obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior. Ordena liquidar costas.
2	2015-00407	Ordinario	FANNY BOCANEGRA MILLAN Y OTRA	COLPENSIONES	110/11/2020	Auto de obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior. Ordena liquidar costas.
3	2017-00316	Ordinario	MARIA PATRICIA BOLAÑOS	COLPENSIONES	10/11/2020	Auto de obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior. Ordena liquidar costas.
4	2019-00107	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ALVARO GIL HURTADO	10/11/2020	Auto pone en conocimiento del demandante documental allegada. Exhorta al demandante para que denuncie otros bienes del demandado y de igual modo, aporte datos de contacto para poder notificarlo.
5	2019-00108	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	F&G SOLUTIONS SERVICES S.A.S.	10/11/2020	Auto pone en conocimiento del demandante documental allegada. Dispone la notificacion del mandamiento de pago a la demandada.
6	2020-00026	Ordinario	ANTHONY GERSAYN MORA VALVERDE	DIANA MARCELA OSPINA GRANADA	10/11/2020	Auto admite demanda, dispone notificar.
7	2020-00124	Ordinario	SHIRLEY AGUIRRE CRUZ	COLPENSIONES y otros		Auto Decide - Auto Rechaza La Demanda Por Falta De Jurisdicción. Dispone Su Remisión A Los Juzgados Administrativos De Este Circuito Judicial.
8	2020-00135	Ordinario	JHON JADER COLORADO	YARA COLOMBIA S.A Y OTROS	10/11/2020	Auto admite demanda, dispone notificar.

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado Virtual en la Secretaria del Juzgado y en la página Web de la Rama Judicial, por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido se entenderán surtidos sus efectos e inicia el término de ejecutoria de las providencias.

